

Elecciones a representantes de estudiantes 2015.

Proclamación definitiva de representantes electos.

E.T.S. DE INGENIERIA INFORMATICA

Candidato	Núm. de votos	%	Elegido
PEREZ TRAPERO ANTONIO	50	11,90%	TITULAR
MONTOYA ADARRAGA RAFAEL (DELEGADO DE MÁSTER)	39	9,11%	TITULAR
GIMENEZ PERALES ANDRES	15	5,62%	TITULAR
PESCADOR SANTIRSO MIGUEL ANGEL	10	6,10%	TITULAR
HARROUCH MOHAMED YUSEF	5	31,25%	TITULAR
LLOPIS TEMES JOSE JUAN	3	13,04%	TITULAR
FERNANDEZ SOUTO RUBEN	3	7,89%	TITULAR

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014 (<http://www.uned.es/bici/Curso2014-2015/141215/bici11-anexo1completo.pdf>). Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos. Los suplentes para la Junta de Facultad, si los hubiere, se ordenan por número de votos obtenidos.

E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Candidato	Núm. de votos	%	Elegido
TORRE CRIADO JUAN MIGUEL	21	7,32%	TITULAR
GARCIA LODEIRO EDUARDO	20	11,70%	TITULAR
SANCHEZ ROMO ESTHER	20	1,89%	TITULAR
FERNANDEZ LOPEZ PABLO	10	6,02%	TITULAR
ARIAS GOMEZ VICENTE JAVIER	10	4,81%	TITULAR
TORRES BELLON CRISTOBAL	7	10,00%	TITULAR
<i>{GARCIA MARCOS AURELIO/BAJA}</i>			.
FRESNEDA CARRASCO JORGE	2	33,33%	TITULAR
FERNANDEZ-COTO CHICA ALBERTO ISIDORO	2	5,00%	TITULAR

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014 (<http://www.uned.es/bici/Curso2014-2015/141215/bici11-anexo1completo.pdf>). Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos. Los suplentes para la Junta de Facultad, si los hubiere, se ordenan por número de votos obtenidos.

FACULTAD DE CIENCIAS

Candidato	Núm. de votos	%	Elegido
DELGADO MARTIN MARIA DEL MAR	52	7,04%	TITULAR
MARTIN SANCHEZ CARLOS JAVIER	50	2,44%	TITULAR
MUÑOZ PEREZ JUAN ANTONIO	33	7,97%	TITULAR
ARCOS GARCIA JOSE FRANCISCO	30	8,17%	TITULAR
BELENGUER ANSON DAVID	29	11,20%	TITULAR
CHOCARRO MARTINEZ MARIA TERESA	19	12,75%	TITULAR
GARCIA MONTES ANGEL	14	5,60%	TITULAR
BENHAMU AMSELEM JUDITH	4	20,00%	TITULAR
LEON CAMACHO ANA ISABEL	3	23,08%	TITULAR
CID HORTA RAFAEL	13	16,46%	SUPLENTE
SAIZ CASTILLO SALVADOR	13	10,74%	SUPLENTE
RUIZ OPPITZ PERU IÑAKI	13	6,67%	SUPLENTE
MEDINA LUJAN ELLIOT	12	6,49%	SUPLENTE
AFONSO ALVAREZ ADRIAN MANUEL	12	6,42%	SUPLENTE
LOPEZ SANTOS LUIS MIGUEL	9	4,35%	SUPLENTE
PULIDO MOSCOSO NELIA	8	6,84%	SUPLENTE
RODRIGUEZ PATIÑO JOSE MANUEL	7	3,80%	SUPLENTE

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014 (<http://www.uned.es/bici/Curso2014-2015/141215/bici11-anexolcompleto.pdf>). Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos. Los suplentes para la Junta de Facultad, si los hubiere, se ordenan por número de votos obtenidos.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

Candidato	Núm. de votos	%	Elegido
CASTEJON CONTRERAS FRANCISCO BORJA	78	1,52%	TITULAR
BLANCO RODRIGUEZ SONIA	52	4,51%	TITULAR
CAVA MOYA NOELIA	50	4,24%	TITULAR
RODRIGUEZ PEREZ RAFAEL	38	4,53%	TITULAR
LEMA TOURIÑAN JONATHAN	35	5,27%	TITULAR
REY CORES JOSE FELIX	35	5,10%	TITULAR
LOPEZ CARMONA TANIA MARIA	34	11,93%	TITULAR
VILLANUEVA FERNANDEZ NATALIA	30	5,50%	TITULAR
GARCIA CUEVAS SANDRA	29	3,13%	TITULAR
MEJIAS RODRIGUEZ JOSE MIGUEL	24	6,96%	TITULAR
FIALLEGA GRANDA JOSE	14	8,86%	TITULAR
IBAÑEZ CALATRAVA BEATRIZ	12	6,45%	TITULAR
ECHARRI ARRASTIA ISMAEL	21	4,57%	SUPLENTE
GALEOTE YUSTE MARIA DEL MAR	18	2,28%	SUPLENTE
DIEZ BAUTISTA CARLOS	12	1,66%	SUPLENTE
DEL PINO TORRES ARTURO JOSE	10	5,92%	SUPLENTE
MUÑOZ MACHO ADOLFO ANTONIO	7	3,80%	SUPLENTE

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014 (<http://www.uned.es/bici/Curso2014-2015/141215/bici11-anexolcompleto.pdf>). Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos. Los suplentes para la Junta de Facultad, si los hubiere, se ordenan por número de votos obtenidos.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA

Candidato	Núm. de votos	%	Elegido
RUIZ HERBELLO RAFAEL ENRIQUE	32	12,40%	TITULAR
ABRIL BERNAL MARIA ISABEL	31	9,90%	TITULAR
CASADO VINUESA FERNANDO	31	2,40%	TITULAR
OLANO GONZALEZ JAVIER (DELEGADO DE MÁSTER)	30	10,24%	TITULAR
LOZANO MUÑOZ FERNANDO	21	13,73%	TITULAR
CASAL CARREÑO SONIA	19	13,67%	TITULAR
LOPEZ DIEZ RUBEN	15	3,94%	TITULAR
HUERTA RUBIO SERGIO	13	6,50%	TITULAR
ARIGITA ALONSO DANIEL	13	5,88%	TITULAR
GATA DIAZ JAIME ANGEL	10	19,23%	TITULAR
AIT ABOU EZ ZAHRA	8	22,86%	TITULAR
QUILES GOMEZ INMACULADA	12	10,26%	SUPLENTE
PARADELA MORAGUES BEGOÑA ANTONIA	12	7,69%	SUPLENTE
GOMEZ CESTER ALEXANDRA	11	5,47%	SUPLENTE
GARCIA REY JOSE	9	7,76%	SUPLENTE
LORENZO CAVERO MARTA	9	6,52%	SUPLENTE
INGELMO RODRIGUEZ DAVID	9	5,84%	SUPLENTE
GONDARIZ VIEIRA MANUEL	8	4,79%	SUPLENTE
PEREZ FERNANDEZ MARIA CELESTINA	6	9,23%	SUPLENTE
ANGULO CRESPO ZOE	6	4,88%	SUPLENTE
GALVAN MARRERO ANA CRISTINA	6	4,65%	SUPLENTE
MONGE BALLESTER ADRIAN	5	11,11%	SUPLENTE
MANZANARES PEÑA SILVIA	3	6,25%	SUPLENTE
COLLADO GOMEZ PEDRO JOSE	3	4,29%	SUPLENTE

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014 (<http://www.uned.es/bici/Curso2014-2015/141215/bici11-anexo1completo.pdf>). Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos. Los suplentes para la Junta de Facultad, si los hubiere, se ordenan por número de votos obtenidos.

FACULTAD DE DERECHO

Candidato	Núm. de votos	%	Elegido
POZO MARTINEZ ALFONSO	89	8,00%	TITULAR
ANDRES ALVENTOSA ALICIA	85	5,29%	TITULAR
VACA BUSTOS LAURA MAGDALENA	80	1,63%	TITULAR
MORAN RAMALLO RICARDO	78	20,37%	TITULAR
(NAVARRO ROBLEDO ESTHER/BAJA)			
PASTRANA BLANCO JOSE LUIS (DELEGADO DE MÁSTER)	76	4,36%	TITULAR
CARRASCO GARCIA TANIA MARIA	70	4,23%	TITULAR
FLORIDO RODENAS FULGENCIO	61	7,83%	TITULAR
CALVO DURAN MARIÑA	56	5,86%	TITULAR
RAMOS COLLAZO IRENE	34	12,69%	TITULAR
BENEDICTO GIL MARTA DEL CARMEN	15	15,79%	TITULAR
ABDELSALAM LOKHJALI DIANA	49	6,02%	TITULAR
CAMPOS MARISCAL SARA	47	4,22%	SUPLENTE
VEGA GARCIA ELIZABETH	44	4,07%	SUPLENTE
CEPERO MUÑOZ CLEMENTE	36	7,63%	SUPLENTE
NAVARRO CANO JOSE MANUEL	33	3,96%	SUPLENTE
MUÑOZ GOMEZ ALMUDENA	33	2,40%	SUPLENTE
GRANADOS CABALLERO ANTONIO	30	4,72%	SUPLENTE
GONZALEZ RUIZ MARINA (SUBDELEGADO DE MÁSTER)	30	1,72%	SUPLENTE
PIÑAR GARCIA ANA CELIA	29	3,26%	SUPLENTE
VILLAVERDE GARCIA OSCAR BUSTO	27	2,71%	SUPLENTE
GALAN LOPEZ JOSE MANUEL	25	10,73%	SUPLENTE
RIVERO BORRALLO MARIA DE LA SOLEDAD	24	4,92%	SUPLENTE
SAN EMETERIO ROIZ ALBERTO	24	4,70%	SUPLENTE
COTOBAL MARTIN PEDRO	21	3,60%	SUPLENTE
LOPEZ LOPEZ MIGUEL	19	5,26%	SUPLENTE
FERNANDEZ SINDIN MARIO	18	5,07%	SUPLENTE
SAN CRISTOBAL CARRASCO ANTONIO	16	12,40%	SUPLENTE
HUGUET GOMEZ MARIA TERESA	16	10,00%	SUPLENTE
SANTIAGO CARMONA DIEGO	15	8,82%	SUPLENTE
LUCENA RODRIGUEZ MAUYAURIT SINAY	15	8,72%	SUPLENTE
MESEGUER LORIENTE LUIS	15	2,62%	SUPLENTE
GONZALEZ GARCIA FRANCISCO JAVIER	15	1,80%	SUPLENTE
FERRER MAS XAVIER	14	6,70%	SUPLENTE
BELLVER ALVAREZ RODRIGO	14	6,60%	SUPLENTE
AJATES MECA ILICH LUIS	11	5,31%	SUPLENTE

DELGADO VALLEJO JUAN ANTONIO	11	0,71%	SUPLENTE
ORAMAS SANTANA GABRIEL	9	9,38%	SUPLENTE
MORILLAS TUVILLA ANA MARIA	8	7,69%	SUPLENTE
DOMINGUEZ CALLEJO FILOMENA	8	3,46%	SUPLENTE
GONZALEZ ARNEDO OSCAR DIEGO	5	5,38%	SUPLENTE
GARCIA AZORIN ALEJANDRO	4	4,49%	SUPLENTE

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014 (<http://www.uned.es/bici/Curso2014-2015/141215/bici11-anexo1completo.pdf>). Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos. Los suplentes para la Junta de Facultad, si los hubiere, se ordenan por número de votos obtenidos.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Candidato	Núm. de votos	%	Elegido
TEJADA CHAUCA CLORINDA IVONNE (DELEGADO DE MÁSTER)	65	3,19%	TITULAR
VILLEN DE ARRIBAS MARIA DEL CARMEN (SUBDELEGADO DE MÁSTER)	53	2,60%	TITULAR
SANCHEZ GARRUDO JESUS	36	2,84%	TITULAR
BENACHES BODI ANTONIO	33	5,74%	TITULAR
CELADES NEGRE SONIA	21	14,48%	TITULAR
HITA LOPEZ AGUEDA MILAGROS	19	6,01%	TITULAR
ROCILLO SOLANA JOSE LUIS	18	6,23%	TITULAR
VALLADOLID BENITEZ DANIEL	18	4,29%	TITULAR
RUBIA OSTOS ANTONIO	13	10,40%	TITULAR
HERRANZ GONZALEZ MARIA PALOMA	5	10,00%	TITULAR
SIERRA SANCHO JESUS MARIA	2	3,51%	TITULAR

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014 (<http://www.uned.es/bici/Curso2014-2015/141215/bici11-anexoIcompleto.pdf>). Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos. Los suplentes para la Junta de Facultad, si los hubiere, se ordenan por número de votos obtenidos.

FACULTAD DE FILOLOGIA

Candidato	Núm. de votos	%	Elegido
MARTIN ARIAS MARIA DEL PILAR	55	2,79%	TITULAR
ALVAREZ ANSEDE NAIARA (DELEGADO DE MÁSTER)	43	4,50%	TITULAR
RODRIGUEZ ANGLADA MARIA ISABEL	28	7,18%	TITULAR
LIZASOAIN BRANDYS BARBARA	25	7,40%	TITULAR
DOMINGUEZ DOMINGUEZ ANTONIO	24	4,63%	TITULAR
VAZQUEZ OLIVEIRA ALFREDO	19	9,69%	TITULAR
OLABARRIAGA DIAZ LEXURI	17	8,21%	TITULAR
MARTIN AGUILERA PATRICIA ISABEL	15	10,79%	TITULAR
ESTEBAN MARCOS MARIA MONTSERRAT	13	5,65%	TITULAR
HUERTAS GOZALBO JUAN FCO.	6	18,18%	TITULAR
RODRIGUEZ VALVERDE PEDRO MANUEL	5	12,82%	TITULAR
SANCHEZ PEREZ RAFAEL	13	4,80%	SUPLENTE
CORADA PEREZ REBECA	11	6,18%	SUPLENTE
MARTINEZ GARCIA ALMUDENA	10	10,31%	SUPLENTE
PEREZ VAQUERIZO ESTEFANIA	10	7,25%	SUPLENTE
MOLINA PUERTOLAS SILVIA	7	9,21%	SUPLENTE
CARRASCO CAMARON MARIA ELENA	4	5,13%	SUPLENTE

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014 (<http://www.uned.es/bici/Curso2014-2015/141215/bici11-anexolcompleto.pdf>). Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos. Los suplentes para la Junta de Facultad, si los hubiere, se ordenan por número de votos obtenidos.

FACULTAD DE FILOSOFIA

Candidato	Núm. de votos	%	Elegido
ARRIBAS TOLEDO MARIA TRINIDAD	23	1,67%	TITULAR
ARAGON AHUMADA GEMA MARIA	16	7,80%	TITULAR
ABRIL RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	13	7,22%	TITULAR
LAMAS PEREYRA BEATRIZ	12	6,38%	TITULAR
JIMENEZ HUERTAS ELENA	10	7,63%	TITULAR
BARRON DUQUE ANGEL	10	6,49%	TITULAR
PIZARRO MARIA ISABEL DEL VALLE	8	10,13%	TITULAR
MOJICA CRIADO FRANCISCO ANTONIO	8	7,21%	TITULAR
MURILLO CASCOS CARLOS DANIEL	7	11,67%	TITULAR
PASTOR ESTRADA ESMERALDA	4	9,30%	TITULAR
PALACIOS RODRIGUEZ MARIA EVA	2	6,67%	TITULAR
AZCARRAGA AGUIRRE ASIER	2	4,55%	SUPLENTE

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014 (<http://www.uned.es/bici/Curso2014-2015/141215/bici11-anexolcompleto.pdf>). Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos. Los suplentes para la Junta de Facultad, si los hubiere, se ordenan por número de votos obtenidos.

FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

Candidato	Núm. de votos	%	Elegido
ALMARZA LORENTE MARIA FABIOLA	172	4,13%	TITULAR
ORDOÑEZ MORENO VIRGINIA	51	9,46%	TITULAR
ALVAREZ VEIRA ANA	41	9,74%	TITULAR
MARCET LLINARES ANGELA MARIA	40	9,03%	TITULAR
VINAGRE CASTAÑO MARIA LUISA	38	9,97%	TITULAR
BORRULL MOLINA SILVIA	36	3,81%	TITULAR
LOPEZ PAZOS BENITO	35	7,64%	TITULAR
GIL CASTILLO ANTONIO CARLOS	35	4,57%	TITULAR
MANZANARES GUILLEN MARIA CONCEPCION	27	11,25%	TITULAR
SISO MONTER MONTSERRAT (DELEGADO DE MÁSTER)	21	3,84%	TITULAR
MORANT PICO JOSE LEANDRO	13	12,62%	TITULAR
NUÑEZ CASTAÑO MIGUEL ENRIQUE	24	8,08%	SUPLENTE
SAIZ LOPEZ JOSE NICOLAS	18	6,47%	SUPLENTE
MATEOS COLLAR MARIA DEL MAR (SUBDELEGADO DE MÁSTER)	18	3,29%	SUPLENTE
MORENO DIAZ JOSE ANTONIO	16	3,77%	SUPLENTE
SANCHEZ SERRADA LAURA	15	4,04%	SUPLENTE
SEGUI PONS BENITA	15	3,32%	SUPLENTE
MARTIN RODRIGUEZ JOSE RUBEN	14	6,90%	SUPLENTE
VACAS CARRILLO AITOR MANUEL	14	6,90%	SUPLENTE
GIL ARROYO JOSE ANTONIO	9	4,29%	SUPLENTE
GONZALEZ RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	9	3,77%	SUPLENTE
ANTOLIN SEBASTIAN JESUS MARIA	7	5,04%	SUPLENTE
MATESANZ RUIZ ROCIO	5	11,11%	SUPLENTE

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014 (<http://www.uned.es/bici/Curso2014-2015/141215/bici11-anexo1completo.pdf>). Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos. Los suplentes para la Junta de Facultad, si los hubiere, se ordenan por número de votos obtenidos.

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Candidato	Núm. de votos	%	Elegido
GARCIA GARCIA RAQUEL	123	7,77%	TITULAR
ARROYO DIAZ SANDRA	99	1,56%	TITULAR
MORENO VIDES PABLO JESUS	62	8,09%	TITULAR
RAMOS CALZADA LORENA	61	3,77%	TITULAR
PIÑOL RODRIGUEZ FRANCISCO JOSE	21	13,64%	TITULAR
GARCIA GARCIA FRANCISCA (DELEGADO DE MÁSTER)	17	3,31%	TITULAR
HAMED MOHAMED SAID	13	14,13%	TITULAR
FERNANDEZ BALDO HUMBERTO ANGEL	60	7,80%	SUPLENTE
OLLES COMPES VICTOR MANUEL	42	3,05%	SUPLENTE
FERNANDEZ-CABALLERO CORRALES RAFAEL-CARLOS	40	8,40%	SUPLENTE
HENARES GONZALEZ MANUEL	36	4,46%	SUPLENTE
VELAZQUEZ PERALES CARLOS ENRIQUE	30	4,53%	SUPLENTE
BUSTOS MORALES RAMIRO DANIEL	26	3,12%	SUPLENTE
ALVAREZ RODRIGUEZ JOSE MANUEL	18	4,49%	SUPLENTE
MARCHANTE SANCHEZ PEDRO	17	2,72%	SUPLENTE
BARRAGAN BALAS ESTHER	14	2,55%	SUPLENTE
GONZALEZ MUÑOZ JOSE	13	3,43%	SUPLENTE
ALVAREZ LEON PEDRO	13	2,16%	SUPLENTE
GONZALEZ GOMEZ YOLANDA	11	4,40%	SUPLENTE
GARCIA DE LA ROSA MARCO YAIZA	7	7,69%	SUPLENTE
ROMERO ORO RAMON	6	4,84%	SUPLENTE
TEJERA ALONSO JORGE LUIS	3	3,00%	SUPLENTE

La Junta de Facultad o Escuela se completa a partir los miembros del Consejo de Facultad o Escuela correspondiente de acuerdo al artículo 9.4. del Reglamento de Representantes de Estudiantes Aprobado por el Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2014 (<http://www.uned.es/bici/Curso2014-2015/141215/bici11-anexolcompleto.pdf>). Según dicho artículo los titulares se eligen en tres fases sucesivas: en primer lugar el Delegado de Máster si lo hubiere, en segundo lugar un cupo por orden de porcentaje de votos obtenidos y en tercer lugar otro cupo por número de votos obtenidos. Los suplentes para la Junta de Facultad, si los hubiere, se ordenan por número de votos obtenidos.